ACTA
SESIÓN DE JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRO JATROPHA INDUSTRIAL S.A.

Habiéndose renunciado al aviso y convocatoria, se celebró una reunión de los miembros de la Junta Directiva de la Compañía Agro Jatropha Industrial S.A. el día 21 de febrero de 2018 a las 11:30 A.M., en la ciudad de Quito.

Presente en dicha reunión, personalmente estuvieron todos los miembros de la Junta Directiva, a saber:

Yadira Briceida Cobo Vinces	**C.I.090621421-8**	**ACCIONISTA 20%**
Marco Vinicio Pozo Guerrero	**C.I.040063942-3**	**ACCIONISTA 80%**

Habiendo quórum, se declaró abierta la sesión por el señor MARCO VINICIO POZO GUERRERO Representante Legal de la compañía y la señora LORENA VERA HARO como secretaria de la Junta, llevó el acta de la misma.

El presidente manifestó que el objeto de la reunión era el de autorizar lo siguiente:

1. Resolución sobre los estados financieros y destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

2. Selección del Comisario para el ejercicio 2018.

Luego de moción debidamente presentada, secunda y aprobación por unanimidad, se resolvió lo siguiente:

R E S U É L V E S E:

1. Autorizar los Balances presentados por la administración de la Compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y no se decide nada sobre el destino de utilidades por cuanto la compañía todavía no entra en operación.

2. Designar como comisario para el ejercicio económico 2018, al señor Milber Ramírez con cédula No. 1711438737 y Matrícula No.024316.

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 12:30 PM, se clausura.

NOTA: Se incorpora al Expediente los documentos de representación de los accionistas; Informe de Gerente, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Atentamente,

Yadira Briceida Cobo Vinces
C.I.090621421-8
ACCIONISTA

Marco Vinicio Pozo Guerrero
C.I.040063942-3
ACCIONISTA

Lorena Vera Haro
C.I.171625902-1
SECRETARIA